

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:	
Orden de Trabajo:	DNA8-TVIPYA-0042-2022
Nombre del Examen:	Examen especial a las etapas preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los contratos LPI-MTOP-MPR-2020-03-O para el "Mantenimiento por resultados de la carretera: E40: Zhud - Biblián, E35 Zhud - Angas, E40 Zhud - Cochancay - El Triunfo, E58 Troncal - Puerto Inca, con una longitud de 192.79 km, ubicada en la provincia de Cañar"; y, CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F para la "Fiscalización del
Período Analizado:	1 de enero de 2019 y el 31 de mayo de 2022
Área o Proceso Auditado:	
Oficio de Aprobación:	
Fecha de Aprobación:	
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	0605-DNA8-TVIPYA-2022
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
				Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato LPI-MTOP-MPR-2020-03-O, al gerente obra del MTOP y al Supervisor de fiscalización.- Requerirán a la contratista de la ejecución de obra, completar el plan de señalización vial de las etapas de obras obligatorias y de gestión de mantenimiento del proyecto, documento que será aprobado				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	2	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato LPI-MTOP-MPR-2020-03-O, al gerente obra del MTOP.- Verificarán que la contratista de la ejecución de obra, remplace los guardacaminos dobles metálicos deteriorados en los tramos de la vía Barbacote 2 – Cañar y Zhud – Cochancay – El Triunfo, para garantizar la seguridad a los				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	3	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato LPI-MTOP-MPR-2020-03-O, al gerente obra del MTOP.- Requerirán a la contratista de la ejecución de obra, que complete la señalización horizontal y vertical en el tramo Cañar – Juncal conforme a lo estipulado en su Propuesta técnica definitiva a fin de garantizar la integridad de sus				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	4	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato LPI-MTOP-MPR-2020-03-O, al gerente obra del MTOP.- Verificarán que la Contratista de la ejecución de obra incorpore al proyecto el segundo equipo de asfalto para continuar con la colocación del pavimento flexible. En caso de incumplimiento, se impondrán las multas a las que				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	5	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato LPI-MTOP-MPR-2020-03-O, al gerente obra del MTOP.- Previo a la aprobación de planillas de avance de obras obligatorias, verificarán que los rubros ejecutados cumplan las especificaciones técnicas, y cuenten con los certificados de calidad y ensayos requeridos contractualmente,				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	6	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Administrador del contrato CCPI-MTOP-CAF-2020-03-F y al Supervisor de fiscalización.- Previo a la aprobación de planillas de fiscalización, verificarán que la Consultora haya efectuado los ensayos del material empleado, adjuntando los respectivos informes de control de calidad que garanticen el				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	7	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Subsecretario de Transporte y Obras Públicas Zonal 6 y al Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Cañar.- En conjunto con el personal técnico a su cargo y la Fiscalización del proyecto, realizarán el diagnóstico integral de los 23 nuevos puntos críticos en los tramos 1, 3, 4, 5 y 7, para definir las obras que				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
Contraloría General del Estado	8	Subsecretario Zonal 6, Director Distrital del Cañar	Al Subsecretario de Transporte y Obras Públicas Zonal 6 y al Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Cañar.- Previo al inicio de un contrato de mantenimiento por resultados, verificarán que el proyecto cuente con una fiscalización designada, a fin de que certifique la calidad de los trabajos ejecutados				* MTOP-MTOP-2023-0026-ME * MTOP-CGAF-2023-181-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):			Coordinación General Administrativa Financiera				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):			Fernanda Córdoca Tacuri				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gcordova@mtop.gob.ec">gcordova@mtop.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3974799 Extensión 20001				